

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

4411 *DE BOCA EN BOCA 2017, S.L.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 NOGAZONA, S.L.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se comunica el acuerdo de fusión de las sociedades citadas mediante la absorción de Nogazona, S.L. por De Boca En Boca 2017, S.L., con extinción de aquella compañía, sin liquidación, y traspaso en bloque de su patrimonio social a ésta entidad, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquella. Los socios y acreedores de la sociedad tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión.

Madrid, 22 de julio de 2025.- El Secretario del Consejo de Administración de la sociedad De Boca En Boca 2017, S.L., D. Ramón Valencia Clarés, El representante persona física de De Boca En Boca 2017, S.L., Administradora única de la sociedad Nogazona, S.L., D Ángel Terrés Gutiérrez.

ID: A250034890-1